

7644

32154

Quito, 22 de abril del 2015

29919

**Señorita
GISELLA EDITH AGUILA GALLARDO
Presente.-**

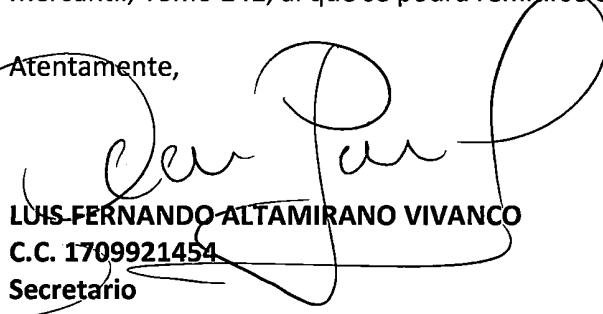
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que en la Junta General de Socios celebrada el 21 de abril del año 2015, Usted fue designada **PRESIDENTE** de la compañía **LUBRITAL DISTRIBUIDORA DE LUBRICANTES Y LACAS Cia. Ltda.**, por un período legal de **CINCO AÑOS** de conformidad con los estatutos.

Sus deberes y atribuciones se encuentran plenamente señalados en el **Artículo Décimo Segundo** del estatuto social de la compañía, usted reemplazará al Gerente en caso de ausencia, desde el momento en que su nombramiento sea inscrito en el Registro Mercantil.

LUBRITAL DISTRIBUIDORA DE LUBRICANTES Y LACAS Cia. Ltda., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito doctor Roberto Salgado Salgado, el veinte y dos de marzo del dos mil diez y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el quince de abril del mismo año, bajo el No. 1115, del Registro Mercantil, Tomo 141, al que se podrá remitir en caso necesario.

Atentamente,


Luis Fernando Altamirano Vivanco
C.C. 1709921454
Secretario

RAZON: En Quito a los veinte y dos días del mes de abril del año 2015, **ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **LUBRITAL DISTRIBUIDORA DE LUBRICANTES Y LACAS Cia. Ltda.** y prometo cumplirlo fielmente de acuerdo a los Estatutos de la Compañía.


GISELLA EDITH AGUILA GALLARDO
C.C. 171251979-0

TRÁMITE NÚMERO: 32154



* 2 5 7 2 9 1 8 F V K O R F I *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	22276
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7644
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LUBRITAL DISTRIBUIDORA DE LUBRICANTES Y LACAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AGUILA GALLARDO GISELLA EDITH
IDENTIFICACIÓN	1712519790
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO:	CINCO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1115 DEL:15/04/2010.- NOT. TERCERO DEL:22/03/2010 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA) RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

